ANEXO N° 02

PROCESO DE CONVOCATORIA Nº 106 - 2019

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA UN/A (01) MÉDICO

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria.**

   Contratar los servicios de persona natural que preste servicios como un/a (01) MÉDICO.

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.**

   DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

   Oficina de Recursos Humanos - Área de Selección.

4. **Base legal**

   a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

   b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.

   c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia :	Experiencia Laboral: 06 meses en el ejercicio de la profesión en la especialidad requerida. Haber realizado entrenamiento en radioterapia en un centro especializado que disponga de teleterapia con técnicas complejas en 3D, IMRT,VMAT y Braquiterapia de alta tasa de dosis.
Competencias y/o habilidades:	Vocación de Servicio Orientación a Resultados Trabajo en Equipo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios:	1. Título de Médico Cirujano 2. Título de especialista en Radioterapia o título de especialista equivalente. 3. Registro Nacional de Especialista 4. Resolución de Conclusión SERUMS 5. Colegiado y con Habilidad profesional vigente.
Cursos y/o estudios de especialización:	Curso relacionados a las funciones, actualizado, con una antigüedad no mayor a 03 años y con una duración mínima de 12 horas o de dos (02) créditos. Trabajo de Investigación.

Conocimientos para el puesto y/o cargo: **Condición:** - Mínimos - Indispensables - Deseables.	- Conocimiento y manejo del sistema gerenciamiento de imágenes y datos clínicos. - Conocimiento del sistema de planificación y contorneo. - Conocimiento de Braquiterapia de alta tasa de dosis en diferentes órganos. - Conocimiento de planificación en Radioterapia intraoperatoria.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Funciones:

a. Atención a pacientes en la consulta externa nuevos, controles e interconsultas.
b. Realización de simulación convencional y TAC simulación, planificación de pacientes para tratamiento en modalidad 2D Y conformacional 3D,IMRT, VMAT, Radiocirugía y Radioterapia estereotáxica fraccionada.
c. Manejo de algún sistema de gerenciamiento y sistema FOCAL para delimitación y contorneo de volúmenes de planificación en 3D,IMRT, VMAT y el sistema de gestión de batos de datos de los equipos de Teleterapia.
d. Elaboración y supervisión de planes y fichas de tratamiento.
e. Participación en la elaboración de protocolos de manejo en las diferentes patologías.
f. Asesoramiento en labores académicas y de Residentado Medico.
g. Aplicaciones de Braquiterapia de Alta Tasa con fuentes de IRIDIO Y COBALTO.
h. Procedimiento de Radioterapia intraoperatoria.

IV. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	**DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA**
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato CAS Término: Tres (03) meses desde la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/ 5,200.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES)
Otras condiciones esenciales del contrato	**JORNADA LABORAL DE 36 HORAS SEMANALES** **HORARIOS ROTATIVOS**

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria		JEFATURA INSTITUCIONAL
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	DEL 19 JUNIO AL 02 DE JULIO 2019	Área de Selección - Contratos CAS
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la portal web institucional (www.inen.sld.pe/portal/cas)	DEL 19 JUNIO AL 02 DE JULIO 2019	Área de Selección - Contratos CAS
2	Presentación de la hoja de vida documentada en sobre cerrado en la siguiente dirección: Av. Angamos Este 2520 - Surquillo (Oficina de Trámite Documentario)	DEL 03 AL 05 JULIO 2019	Unidad de Tramite Documentario
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	08 Y 09 DE JULIO DEL 2019	Comisión Evaluadora de Postulantes 387-2018-J/INEN.
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el portal web institucional	10 DE JULIO 2019	Área de Selección - Contratos CAS
5	Entrevista Lugar: _____	11 DE JULIO 2019	Comisión Evaluadora de Postulantes 387-2018-J/INEN.
6	Publicación de resultado final en el portal web institucional	12 DE JULIO DEL 2019	Área de Selección - Contratos CAS
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato y registro del Contrato	15 AL 19 JULIO DEL 2019	Área de Selección - Contratos CAS

VI. DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	**30%**	**50%**		
a. Experiencia	**15%**	**35%**	**24.5**	**35**
b. Cursos o estudios de especialización (*de ser el caso*)	**10%**	**10%**	**7**	**10**
c. Otros factores *(de ser el caso)*	**5%**	**5%**	**3.5**	**5**
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	**30%**	**50%**	**35**	**50**
OTRAS EVALUACIONES	**20%**	**0%**		
a. Evaluación técnica	**20%**	**0%**		

b. Otra evaluación	**0%**	**0%**		
Puntaje Total Otras Evaluaciones	**20%**	**0%**		
ENTREVISTA	**50%**	**50%**	**35**	**50**
PUNTAJE TOTAL	**100%**	**100%**	**70**	**100**

Cada etapa de Evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el PUNTAJE MÍNIMO señalado para continuar a la siguiente etapa. El puntaje de la evaluación técnica deberá alcanzar el puntaje mínimo de 12 puntos sobre la escala vigesimal y también será eliminatoria.

El puntaje mínimo aprobatorio será de 70 puntos, para ser considerado en el cuadro de orden de mérito.

VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
d. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio de proceso de selección.
b. Por restricciones presupuestales.
c. Otras supuestos debidamente justificados

ANEXO Nº 03

RESUMEN DE PROCESO DE CONVOCATORIA Nº 106 -2019

ESPECIALIDAD	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL	PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO CAS
MEDICO **DPTO. DE RADIOTERAPIA**	**01**	**S/ 5,200**	**Tres meses (03) desde la suscripción del contrato**

LUGAR DE ENTREGA DE SOBRES DE LOS POSTULANTES	**UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO** DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SITIO EN LA AV. ANGAMOS ESTE. N° 2520 – SURQUILLO
HORARIO DE ATENCION	**De Lunes a Viernes de 08:15 a.m. a 04:15 p.m.** **NO SE RECEPCIONARAN SOBRES DESPUES DE LA HORA INDICADA**
PERIODO DE PRESENTACION DE SOBRES CERRADOS	**FECHA DE INICIO : DEL 03 DE JULIO DEL 2019** **FECHA DE TERMINO : AL 05 DE JULIO DEL 2019**
CONSULTAS	201-6500 anexo 2005 – AREA DE SELECCIÓN OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
FORMA DE PRESENTACION	**DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:** • **ANEXOS (Nº: 02; 04; 05, 06, 07 y 08) DEBIDAMENTE LLENADOS** • CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA), COMPLETAMENTE DOCUMENTADO EN FOTOCOPIA SIMPLE, SUSTENTANDO LOS REQUISITOS MÍNIMOS. • DNI, VIGENTE Y LEGIBLE **IMPORTANTE:TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN ESTAR NUMERADOS (FOLIADOS) Y "FIRMADOS SEGÚN DNI", EN UN FOLDER MANILA A4 CON ACOFASTER, DENTRO DE UN SOBRE MANILA CERRADO, CON EL PRESENTE ANEXO, RESUMEN DE LA CONVOCATORIA CAS (pegado en la parte externa y visible del sobre).** VERIFICAR QUE LA CANTIDAD DE FOLIOS DENTRO DEL SOBRE COINCIDA CON LA INDICADA EN EL CUADRO INFERIOR**.**
NOTA	UNA VEZ ADJUDICADA LA VACANTE,**EL POSTULANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITARÁ AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A FIN DE PROCEDER A LA FIRMA DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO**, PARA LO CUAL TENDRA 05 DIAS HÁBILES DE PLAZO MÁXIMO, COMPUTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES. **EL POSTULANTE DECLARADO "NO APTO", PODRÁ SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU SOBRE DURANTE LOS 05 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA CULMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, PASADO DICHO PLAZO NO SE EFECTUARÁN DEVOLUCIONES, TODA VEZ QUE DICHOS SOBRES SERÁN DESECHADOS LUEGO DE TRANSCURRIDO EL MENCIONADO PLAZO, SIN MEDIAR LUGAR A RECLAMO ALGUNO.SOLICITAR EN OFICINA 210- AREA DE SELECCIÓN DE PERSONAL-RRHH**

APELLIDOS y NOMBRES _____

(LETRA IMPRENTA LEGIBLE)

DNI _____**FIRMA DEL POSTULANTE**_____